EE.UU. se Adhirió a los Principios Pacifistas de la Argentina

INDONESIA ACEPTO LA OFERTA NORTEAMERICANA

El Orden

AÑO XX. Nº 6717 ★ Santa Fe, viernes 8 de agosto de 1947 Fundado por Don Alfredo Estrada 0.10 EL EJEMPLAR (8 Páginas)

Una Comisión de Arbitraje a Java, se ha Solicitado

DECISION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA UN

BATAVIA, 7 (ANS). — La república indonesia oficialmente aceptó hoy la oferta norteamericana de "buenos oficios" y pidió que se emplee la influencia de los Estados Unidos para que se envíe rápidamente a Java una comisión de arbitraje de las Naciones Unidas.

El vicepremier republicano A. T. K. Gani, entregó la nota de aceptación al cónsul general de los Estados Unidos, Walter A. Foote, después que Foote anoche hizo la oferta en una radioemisión desde Batavia al régimen indonesio en Jogjakarta.

Los indonesios dijeron que están unánimemente convencidos de que "si los Estados Unidos apoyan decididamente la proposición republicana, realizarán un gran servicio a la humanidad".

Los holandeses se oponen al envío de comisión alguna de las Naciones Unidas. La nota indonesia pide también que el gobierno norteamericano envíe delegados a su capital de Jogjakarta de modo que cada parte pueda estar "más completamente informada" de los puntos de vista de la otra en la disputa entre holandeses e indonesios.

El gobierno republicano dijo que está dispuesto a aceptar cualquier decisión recomendada por la asamblea general de las Naciones Unidas, como método inicial de solución de la controversia que surgió sobre el cumplimiento del acuerdo holando-indonesio para unos proyectados estados unidos de Indonesia. La nota indonesa dice que había "poderosas razones" para creer que una comisión internacional puede lograr un arreglo duradero, creando de ese modo un precedente y probar que las Naciones Unidas pueden terminar guerras y solucionar disputas. (Una radioemisión oficial desde Canberra, Australia, dirigida a Jogjakarta decía que Australia había ofrecido actuar junto con los Estados Unidos como árbitro en Indonesia).

Los holandeses e indonesios aún están acusándose mutuamente de violaciones de la tregua en las hostilidades que se puso en vigor a medianoche del pasado jueves. Un comunicado del ejército holandés dice que patrullas holandesas fueron tiroteadas al oeste de Soerabaja, la base naval del este de Java, y al norte de Padang, en Sumatra. Agrega que una avanzada holandesa cerca de Cheribon, en Java, también fué atacada con fuego de morteros, ametralladoras y "cocktails Molotov" por los indonesios. Cuatro soldados holandeses, añade la nota, han perecido, y diecisiete han sido heridos desde que se dió la orden de alto el fuego. El comunicado también informa que una tumba colectiva con cadáveres de doscientos indonesios simpatizantes de los holandeses ha sido hallada cerca de Soerogadang en Sumatra. Dice que fueron víctimas de los irregulares republicanos.

La radio indonesia en Jogjakarta acusó a los holandeses de continuar aún su avance hacia el este rumbo a Jogjakarta desde Gombang, en la vía férrea de Batavia a Jogjakarta.

REDUCEN IMPUESTOS A LOS CIGARRILLOS

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El Poder Ejecutivo dió a conocer un importante decreto que comenzará a regir dentro de veinte días y que se refiere a la compensación otorgada a fabricantes de tabacos económicos. De acuerdo con las facultades que le otorgan las leyes, el gobierno ha resuelto reducir los impuestos que se aplican a los cigarrillos y cigarros del tipo económico, aplicando, en cambio, un sobreprecio a los de mejor calidad.

Delegación Argentina

LA PRESIDE BRAMUGLIA

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores se dió a conocer esta noche la nómina de integrantes de la delegación que representará a nuestro país en la conferencia interamericana a realizarse a mediados del corriente mes en la ciudad de Río de Janeiro. La delegación estará integrada por 47 personas y será presidida por el titular de la Cancillería, doctor Juan Atilio Bramuglia. Como secretario general actuará el embajador extraordinario y plenipotenciario doctor Enrique Corominas, y como delegados los embajadores extraordinarios y plenipotenciarios doctor Pascual La Rosa, general Nicolás Accame, doctor Oscar Ivanissevich y doctor Roberto Ares.

Además, integrarán la delegación los miembros de la junta interamericana de defensa, general de división Carlos von der Becke, brigadier Aristóbulo Reyes, coronel Eduardo Lonardi, capitán de fragata Oscar Rambo, y la representación parlamentaria estará integrada por los senadores Ernesto Bavio, Pablo Ramella y Julio Herrera, y los diputados Joaquín Díaz de Vivar, John William Cooke, Antonio J. Benítez y Eduardo Beretta.

LA DELEGACION ECUATORIANA

QUITO, Ecuador, 7 (ANS). — La delegación ecuatoriana a la conferencia interamericana de Río de Janeiro presidida por el ministro del exterior José Vicente Trujillo, salió hoy por la mañana para la capital del Brasil.

Yugoeslavia se habría negado a participar en el Plan Marshall

BELGRADO, 7 (ANS). — El mariscal Tito declaró hoy que Yugoeslavia se había negado a participar en el plan Marshall porque no podía esperar un "auxilio sincero y desinteresado de los Estados Unidos".

El líder yugoeslavo en una entrevista con la agencia informativa oficial, en Bled, agregó que tal participación el único resultado que produciría sería "la imposición de nuevas obligaciones".

MILES DE VIDAS CUESTA LA GUERRA QUE SE VIENE LIBRANDO EN TERRITORIO DE CHINA

SHANGHAI, 7. (ANS). — Al hombre de occidente todo aquí le parece extraño, especialmente la guerra civil china, en la que al contrario de las que conocemos por los textos de historia, no hay frentes de batalla, trincheras ni bombardeos aéreos y de la que no se publican las listas de las bajas que causa. Se trata, sin embargo, de una guerra sumamente sangrienta y, al contrario de lo que creen muchas personas de occidente, cuesta la vida a millares de personas.

Todos los combates tienen lugar en el norte, más arriba del río Yangtze, y con las fuerzas enemigas situadas a corta distancia una de otras. La lucha se desarrolla, empero, en menor escala, por ejemplo, en la campaña italiana durante la segunda guerra mundial. La granada de mano es el arma más comunmente usada y después el fusil y la ametralladora. Ambos bandos cuentan con artillería, pero ésta es tirada por caballos y sólo se utiliza en luchas por conquistar una plaza.

Los soldados comunistas, o ejército de liberación del pueblo, como ellos se llaman, concentran sus esfuerzos en ocupar tierras de labranza y minas de carbón y en cortar las comunicaciones ferroviarias por las cuales se transportan alimentos y combustibles a la ciudades.

La estrategia comunista consiste, pues, en incautarse de los recursos naturales y dejar que las ciudades sufran las consecuencias y continuar la guerra manteniendo grupos aislados de soldados en toda la región norte y a lo largo de las vías ferroviarias.

Las tropas nacionalistas, por su parte, marchan a lo largo de dichas vías ferroviarias, hacia el sur de la provincia de Shansi, donde hay carbón en abundancia, o hacia Honan, que es principalmente una rica zona agrícola, abriéndose paso a tiros y tratando de dispersar a las fuerzas comunistas; éstos se retiran a las montañas y después de regresar en pequeños grupos guerrilleros dinamitan puentes y ferrocarriles en la retaguardia de las tropas nacionalistas. Su obra de destrucción se realiza con mayor rapidez que la que pueden desplegar las fuerzas del gobierno, en cuanto a reparar puentes y vías ferroviarias, lo cual explica en parte la parálisis comercial de China. Las más grandes batallas han tenido lugar hasta ahora en Manchuria, donde los comunistas cuentan con la iniciativa.

Con sólo escuchar una vez la radio comunista, cree uno que las fuerzas nacionalistas son destrozadas y aniquiladas a cada paso. Los oficiales del ejército norteamericano dicen, empero, que ambos bandos exageran la significación de sus victorias, mucho más que lo hacían los japoneses durante el pasado conflicto.

Ha Recrudecido la Lucha en el Paraguay

Un Avance a la Capital

TOMARON PRISIONEROS

PONTA PORA, 7 (ANS). — Los efectivos revolucionarios están atacando Asunción desde todos los frentes, principalmente desde el norte en las inmediaciones de Luque. La emisora "La Voz de la Victoria" expresa que los gubernistas están luchando en un verdadero laberinto del cual difícilmente conseguirán escapar. Igualmente anuncia que los rebeldes tomaron 1.000 prisioneros entre ellos el coronel Roque Gonzáles.

San Lorenzo de la Frontera ha caído en poder de los revolucionarios.

Informaciones de fuentes revolucionarias dicen que Asunción caerá muy pronto en poder de los rebeldes. La conquista de Campo Grande hizo a Morínigo retirar sus fuerzas hacia la capital paraguaya, donde la situación, dicen los despachos, es verdaderamente caótica entre las operaciones de los guerrilleros y las obras de sabotaje por todas partes.

TRASLADAN HERIDOS A CORRIENTES

CORRIENTES, 7 (ANS). — En el Hospital Vidal de esta ciudad, que se encuentra bajo custodia militar, se asisten varios heridos a consecuencia de las acciones que libraron las cañoneras paraguayas "Humaitá" y "Paraguay".

Según la información que se pudo obtener, ha fallecido el tripulante de la última de las naves Desiderio Godoy, que fuera transportado en grave estado a Corrientes después del combate de Cerrito. Los demás heridos han experimentado mejoría."

De acuerdo siempre a lo trascendido, nueve heridos en la misma acción fueron conducidos en una ambulancia hasta Posadas después de desembarcar en Itá Ibaté.

COMUNICADO DEL GOBIERNO

PUERTO MURTINHO, 7 (ANS). — Un telegrama de Asunción anuncia que los gubernistas paraguayos continúan su brillante victoria reconquistando Bella Vista. Añade que Asunción está de fiesta por los brillantes triunfos. Expresa que continúan en fuga los revolucionarios mientras otros se encuentran cercados. En cuanto a las cañoneras fueron atacadas violentamente por la artillería de tierra y retrocedieron al puerto argentino de Itá Ibaté, desembarcando allí muertos y heridos que fueron sepultados u hospitalizados en Posadas y Formosa.

Un llamamiento hizo el líder Indalecio Prieto

PARIS 7 (ANS). — En una radioemisión dirigida a España, el líder socialista Indalecio Prieto hizo un llamamiento a la unidad de todos los antifranquistas españoles y pidió la exclusión del comunismo y del falangismo.

Prieto pidió a los españoles "que la horen juntos en paz" para eliminar los dos totalitarismos. Dijo que el actual gobierno republicano "nació muerto" y que España se encuentra actualmente totalmente aislada del mundo y que disfruta de menos tranquilidad, bienestar y sentimientos religiosos que en 1936.



El nuevo embajador de Bolivia, señor Gabriel Gosalvez, presenta sus cartas credenciales al Presidente de la República, General Juan Perón

Attlee Espera el Apoyo Popular

LONDRES, 7. (ANS). — El pueblo británico, como consecuencia de su victoria en la segunda guerra mundial, recibió una pauta de trabajo sudoroso con poca comida, escasos placeres y exenta de lujos. Con la espalda contra la pared ante la amenaza de la bancarrota nacional y proclamando la imposibilidad de depender para siempre de la generosidad norteamericana, el primer ministro Clement Attlee presentó al Parlamento un programa que extinguirá los "zánganos" del colmenar de la producción nacional.

Attlee calificó a su programa de un plan de batalla redactado en una emergencia tan grave como la guerra misma. Como todas las medidas desesperadas, su plan será blanco de muchas críticas y de mucha hostilidad. El premier laborista admitió que su gobierno ha cometido errores, pero dijo que hasta cierto punto, el propio pueblo británico era culpable de la crisis. Y anticipándose a los ataques que esta noche ya comenzaron a materializarse, insistió que cualquier otro régimen habría cometido errores cuando menos tan grandes como el suyo.

El programa de Attlee es, en su mayor parte, a largo plazo, expuesto en sus efectos inmediato, sobre la vida y la comida del pueblo. El primer ministro prevé un gran renacimiento de las exportaciones en los años futuros que alterará la balanza del comercio exterior que hoy se inclina desfavorablemente, y ve así llegar el día en que los productos de las islas británicas y de sus colonias inundarán los mercados del mundo.

Attlee presume que el pueblo británico aceptará de buen grado la enérgica reducción de la gasolina, tanto para los automóviles particulares como para fines comerciales y la gran reducción de las importaciones de artículos tan esenciales como la madera y la comida. Mas aun ha amenazado castigar sumariamente a todos los que dejen de prestar su máxima cooperación al programa, ya figuren en el campo obrero o entre los patrones. Esa amenaza podrá ser criticada como brutal y dictatorial discordando con la tradición británica y la vida en tiempos de paz, pero es posible que se lancen ataques aún más violentos contra Attlee, por no haber tomado medidas más enérgicas para asegurar una mayor producción de carbón. Muchos británicos influyentes están convencidos que si la actual actitud de "laissez faire" respecto al carbón fuese reemplazada por rigurosas medidas, sean o no del agrado de los dirigentes sindicales, la Gran Bretaña podría salir de la crisis en un tiempo mínimo. De todos modos, es muy significativo que en estos momentos nadie desea para sí el puesto de primer ministro que detenta Richard Clemente Attlee.

Actividad de la Sra. de Perón

BERNA, 7 (ANS). — En el tercer día, último de su visita oficial a Suiza, la señora de Perón, acompañada del ministro de relaciones exteriores, del ministro argentino en Berna, de las autoridades locales, miembros de su comitiva y funcionarios de la legación, visitó el centro tradicional de la industria relojera en el Chaux de Fonds. La ilustre visitante llegó a la fábrica de Movado a las 11.40 después de atravesar la hermosa región del Jura, donde fué recibida por una inmensa concurrencia que la hizo objeto de un vivo y cálido recibimiento.

La señora de Perón recorrió con mucho interés las distintas secciones de la fábrica y se interesó por las condiciones de trabajo de los obreros.

ZURICH, 7 (ANS). — La señora María Eva Duarte de Perón, que llegó anoche a última hora a esta ciudad, fué huésped de honor en un acto ofrecido por la asociación suizo—argentina. Entre las 220 personas que asistieron al almuerzo se hallaba la mayoría de los miembros de la asociación mencionada.

Nota del General Marshall al Canciller Dr. Bramuglia

COOPERACION PARA ALCANZAR LA PAZ MUNDIAL

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Oficialmente se informó que Estados Unidos adhirió a los principios pacifistas de la Argentina. El secretario del departamento de Estado norteamericano, general Marshall, hizo llegar al canciller doctor Bramuglia la siguiente nota:

"Tengo el honor de acusar recibo de una nota de V.E. de julio 8 de 1947 que me fué entregada por el embajador de la República Argentina en Wáshington con fecha julio 8 de 1947. En dicha nota, V.E., luego de expresar la necesidad de cooperación para alcanzar la paz mundial, hace un llamado al gobierno y pueblo de mi país para que adopte las tres medidas siguientes: 1o. Adherir firmemente a estos principios pacifistas. 2o. Acudir conjuntamente los países americanos y la Santa Sede ante los demás pueblos del mundo para solicitarles la adhesión a estos principios pacifistas y ofrecerles la cooperación económica indispensable para materializar estos anhelos de todos los pueblos del mundo. 3o. Comprometerlos a proclamar y realizar estos anhelos teórica y empíricamente entre los Estados y también ante las asambleas, convenciones, congresos y reuniones internacionales.

"Esta manifestación de los altos propósitos de la República Argentina de promover la cooperación internacional y suministrar asistencia económica para el logro de la paz, es cordialmente aplaudida. Este país, en el curso de su historia se ha dedicado a la causa de la paz y en particular al alcance y mantenimiento de una paz permanente sobre la base del derecho internacional, del gobierno representativo, igualdad de oportunidades para todos y la protección de los derechos básicos humanos. Por esta razón, el país se siente especialmente gratificado con el contenido de la nota de V. E.

"Respecto a la primera medida y al llamamiento de V. E. para que sea adoptada por el gobierno y pueblo de esta Nación en la forma arriba detallada, este país continuará como siempre prestando su devota adhesión a los principios de paz. Respecto a la segunda medida, V. E. conoce ya indudablemente la política de mi país y las medidas efectivas que ha adoptado y está adoptando conjuntamente con todos los países que han demostrado su voluntad de cooperar para solicitar la adhesión a los principios de paz arriba mencionados que se hallan incorporados a la carta de las Naciones Unidas, para ayudar a las naciones que han sido gravemente dañadas como consecuencia de la guerra y en particular para ofrecer a esos países la cooperación económica para la restauración de su economía doméstica e internacional.

El pueblo de Estados Unidos ha reconocido, que esta clase de cooperación práctica para la restauración de la paz y justicia considerables sacrificios materiales que ha realizado ya para poder alcanzarla. Ha estado así dispuesto en su empeño de establecer la paz así como por razones humanitarias a extraer de sus recursos propios mediante donaciones de ayuda y otros medios a fin de enviar grandes cantidades de alimentos y materias primas indispensables a las naciones europeas amenazadas por el hambre. Mi gobierno continúa desempeñando una parte activa en el establecimiento, desarrollo y funcionamiento efectivo de varios organismos internacionales, por intermedio de los cuales otros países pueden cooperar en el alivio de los sufrimientos de los pueblos y en la restauración de las bases de un pacífico orden internacional.

"Respecto a la tercera medida propuesta por V. E., Estados Unidos de América en numerosas oportunidades ha manifestado explícitamente sus propósitos de contribuir en lo que pueda, aún a costa de sacrificios, al establecimiento y mantenimiento de la paz y de cumplir estos propósitos por intermedio de los varios organismos de cooperación internacional. En conclusión, aseguro a V.E. que este país mirará con agrado en todo momento la oportunidad de cooperar en un sentido práctico con la República Argentina, así como con las repúblicas americanas y otras naciones, para la realización de ideales y propósitos pacíficos".

EL ACTO DE LOS CANILLITAS

BUENOS AIRES 7 (ANS). — En la Secretaría de Trabajo y Previsión se realizó esta tarde el acto organizado por el Sindicato de Canillitas para exteriorizar el agradecimiento del gremio a las autoridades nacionales con motivo de las mejoras recientemente obtenidas. Presidió la asamblea el titular del organismo, señor Freire.

En primer término habló el secretario del Sindicato, señor Napoleón Collaro, en expresivas palabras manifestó el reconocimiento de los canillitas al presidente de la República, haciendo también referencia a la necesidad de que el gobierno no adopte restricciones con respecto a las revistas y diarios que incidan sobre los medios de vida del gremio. El señor Freire respondió a las manifestaciones del dirigente gremial y expresó el agradecimiento del presidente de la República por las manifestaciones de aprecio de que era objeto.

DEROGAN ALGUNOS PRECIOS MAXIMOS

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Considerando que existen en la actualidad ciertos artículos que por circunstancias especiales exigen una libre comercialización a fin de facilitar su abastecimiento, el Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto por el cual a partir de la fecha se derogan los precios máximos en vigor para la harina de maíz, vinagre, leña y carbón vegetal.

Breve Sesión del Senado

PROYECTOS APROBADOS

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — En una breve sesión realizada esta tarde el Senado de la Nación prestó su aprobación al proyecto del Poder Ejecutivo destinando los créditos no utilizados de las leyes 12678 y 12690 que suman un total de [illegible] millones de pesos para la construcción y habilitación de edificios escolares en el interior del país.

Además, aprobó y convirtió en ley el proyecto reglamentario de la profesión de despachante de Aduana y el despacho de nacionalización de la escuela normal popular [illegible] de La Plata.

ACUERDO DE GABINETE

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Un prolongado acuerdo de gabinete se realizó esta mañana con la presidencia del general Perón. Con excepción del señor Lagomarsino, asistieron a la reunión todos los ministros y secretarios de Estado, el presidente del Consejo Económico Nacional y los legisladores Tessaire, Basadi y Guardo.

LA SESION DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Con asistencia de 90 de sus miembros y con la presidencia del señor Díaz de Vivar se reunió a las 16 la Cámara joven.

Tras de darse lectura a los asuntos entrados el señor Saravia propuso un homenaje a la república de Bolivia con motivo de cumplirse el 122 aniversario de su independencia, que fue tributado en forma unánime.

La Cámara aprobó en seguida por indicación del señor [illegible] fijar la fecha del 17 de setiembre para la interpelación al ministro de Justicia e Instrucción Pública para que informe sobre la situación universitaria en el país.

A renglón seguido la Cámara fijó numerosas preferencias, y luego, cuando debía entrar a considerar el orden del día, que incluía como primer asunto la cuestión de privilegio contra los señores Santander y Sammartino, el señor Benítez, en nombre de su bloque, leyó la conocida declaración del sector mayoritario. Anunció el orador que retiraba la acusación contra los legisladores citados en mérito a la concordia y a los propósitos expresados en ese documento.

Después de un cuarto intermedio la Cámara reanudó sus deliberaciones, oportunidad en que el señor Graña Etcheverry dió los fundamentos del proyecto de despacho propuesto por la mayoría de la comisión, haciendo a continuación el señor [illegible] para dar los fundamentos del despacho en minoría del sector radical. A las 21.30, después de hablar el señor Sammartino, se cerró el debate, y por 83 votos contra 32 se aprobó el despacho de la mayoría.

En seguida se sancionó un crédito de siete millones de pesos con destino a la adquisición de elementos sanitarios para los hospitales, y a renglón seguido el señor Santander planteó una cuestión de privilegio por manifestaciones que hiciera en la sesión anterior el Secretario de Industria y Comercio. El legislador radical hizo moción de que se designara una comisión investigadora, pero esta propuesta le fué rechazada.

La Cámara levantó la sesión a las 1.15 de hoy viernes, cuando se iba a tratar el subsidio a los damnificados de Mar del Plata, por haber quedado sin quórum.

Levantó Vuelo Nuevamente el Capitán Aviador Odom

DECLARACIONES DEL AVIADOR EN PLENO VUELO

CHICAGO, 7 (ANS). — William Odom reanudó el vuelo solo alrededor del mundo despegando del aeródromo de esta ciudad a las doce cincuenta y tres de la tarde, hora del centro de Estados Unidos a bordo del avión "Reynolds Bombsell". El itinerario, de acuerdo a las últimas revisiones, es el siguiente: Primera escala, Gander (Terranova). Salto sin escalas desde Gander hasta Roma con París como substituto en caso de necesidad. De llegar hasta Roma en la segunda etapa intentará el salto hasta Karachi, pero en caso contrario seguirá la ruta de París-El Cairo-Karachi.

Seis horas de reposo en Karachi y después un salto de seis mil kilómetros hasta Shanghai. Otras seis horas de descanso en Tokio. Tratará de hacer el vuelo directo entre Tokio y Chicago y en caso de impedirlo las condiciones atmosféricas, tomará la ruta Adak o Anchorage—Alaska. El vuelo directo entre Tokio y Chicago precisará la instalación de tanques adicionales de combustible que se haría en Tokio. Odom antes de despegar declaró que aún confía en romper el record mundial de 90 horas que impuso Wiley Post.

LO QUE DICE EL RAIDISTA

(Por el capitán Bill Odom)

A bordo de la "Bomba Reynolds", en vuelo hasta Terranova, agosto 7 (Por radioteléfono a Nueva York).

Estoy de nuevo en el aire, y me dirijo a Gander. Despegué del aeropuerto de Chicago sin incidente y estoy ganando altura con rapidez. En estos momentos estoy volando a tres mil metros sobre el lago Michigan, y el tiempo en esta zona es perfecto. Se me ha dicho que tendré buen tiempo hasta Terranova y que allí encontraré un poco de mal tiempo, pero que habrá aclarado para cuando llegue a Gander.

No tuve esta vez la menor dificultad en el despegue como me ocurrió el pasado lunes. Este despegue fué completamente normal. Pero el hecho es que al fin estoy volando. Me siento muy bien, y el avión está funcionando perfectamente. En estos momentos todo marcha a maravilla. Voy a continuar ascendiendo y dentro de unos diez minutos cuando alcance los seis mil metros, me nivelaré y volaré a esta altura hasta que llegue a la zona de Gander. En la ruta hacia allá, volaré sobre el lago Ontario, Montreal, la Isla de Presque en Maine, y luego me deslizaré hacia Gander. Espero tomar combustible allí a toda prisa y lanzarme sobre el Atlántico rumbo a París. Ahora tengo que terminar. Estoy alcanzando rápidamente altura y quiero ponerme la careta de oxígeno y ajustármela de modo adecuado. Me comunicaré con ustedes más tarde.

UN NUEVO PROGRAMA DE "SUDOR Y HAMBRE" PARA LOS INGLESES, DIJO W. CHURCHILL

LONDRES, 7 (ANS). — El ex primer ministro Winston Churchill pidió esta noche que el parlamento "eche a la basura" el radical proyecto de ley del gobierno laborista que creará un nuevo programa de "sudor y hambre" para los ingleses —pero fué derrotado en una escaramuza preliminar.

Churchill anunció su oposición en una enmienda que se debatirá mañana. Pero cuando sus conservadores votaron al gobierno oponiéndose al receso del debate de esta noche, perdieron por una votación de 170 contra 318. Sin embargo, otra amenaza al radical programa económico expuesto ayer por el primer ministro Attlee surgió del seno de los propios laboristas, un centenar de los cuales ha pedido una reunión secreta del partido el lunes.

El partido liberal dejó también sobre la mesa una enmienda pidiendo que el proyecto de ley sea rechazado cuando se presente en su segunda lectura. Pero sin el apoyo de un grupo considerable de laboristas se cree que la oposición será vencida.

Los laboristas desean más información, especialmente respecto al por qué el gobierno abandona parte del programa de nacionalización durante esta etapa económica. Otros laboristas piden que el programa se desligue totalmente del plan de auxilio Marshall y sugieren como alternativa que Inglaterra dependa de la cooperación con Rusia para lograr salir adelante de esta grave emergencia. Los funcionarios británicos, particularmente, están acordes en que si el plan de ayuda Marshall no se lleva adelante, habrá aún más severas privaciones en Inglaterra cuya población ya se encuentra mal nutrida y mal vestida.

Una enmienda de la oposición conservadora presentada en nombre de Churchill quedó esta noche sobre la mesa. La enmienda es contra la parte del proyecto de ley que daría al gobierno laborista facultades similares a las medidas de emergencia de tiempo de guerra para realizar radicales reducciones en las importaciones de víveres y para la redistribución de braceros.

Churchill, cuando intervenga en el debate en la segunda lectura de la ley, mañana, probablemente la calificará de "legislación de estampía" que no puede ser aprobada sin un minucioso estudio. Ese estudio, aducen los conservadores, es imposible hacerlo para el miércoles, la fecha que ahora se ha fijado para el receso de verano de la Cámara de los Comunes.

El ex secretario del exterior, Anthony Eden, haciendo el resumen del debate conservador esta noche, calificó al programa de Attlee de "precipitada improvisación, mal meditada, incompleta", agregando que no era tal plan, sino sólo una "serie de expedientes".

Sir Stafford Cripps, presidente laborista de la junta de comercio, dijo a la Cámara de los Comunes que el actual programa era por corto plazo y no representaba el abandono de un plan a largo fecha.

Esta declaración no fué más que un intento de apaciguar a los laboristas disidentes que se encuentran alarmados ante la implícita perspectiva de abandonar los propósitos de nacionalización de las industrias. Sir Stafford dijo que este plan a corto plazo tenía por objeto "hacer frente a las medidas a largo plazo para ajustar las economías europea y británica, al en que se ha de librar a Europa de su continua dependencia de la generosidad del hemisferio occidental".

El ministro agregó que los Estados Unidos tienen un balance de producción de unos doce a trece mil millones de dólares anuales "que deben ser transferidos en alguna forma al resto del mundo, o de lo contrario el resto del mundo deberá arreglárselas sin ellos".

Sir Stafford dijo que no "había fórmula fácil" para el dilema británico, y que "nada de lo que hagamos de inmediato, ni ahorrando importaciones o aumentando exportaciones, puede en la actual situación mundial producir una solución permanente de nuestras dificultades.

Hugh Dalton, ministro de Hacienda, quién dió a conocer algunos detalles del plan que en términos generales esbozó ayer Attlee, expuso estos puntos hoy en la Cámara de los Comunes:

1o. — El saldo final de mil millones de dólares que queda de los tres mil setecientos cincuenta millones de dólares del empréstito norteamericano, se gastará probablemente antes del mes de octubre.

2o. — Las fuerzas armadas británicas serán reducidas de un millón setecientos veintisiete mil hombres a un millón siete mil hombres para fines del próximo mes de marzo, y luego continuará una reducción gradual hasta sólo ochocientos setenta mil hombres para fines de 1948.

3o. — Inglaterra ahora está congelando el equivalente de seis mil ochocientos millones de dólares en saldos en libras esterlinas que se encuentran entre los doce mil millones de dólares en fondos de guerra que debe a éstos acreedores principales: India, Egipto, Australia, Nueva Zelandia, Irlanda, Noruega, Argentina y Brasil. Dalton reiteró la insistencia de Inglaterra de que debería hacerse una reducción radical de estas deudas en libras esterlinas, aduciendo que esos créditos fueron creados contra Inglaterra como utilidades de tiempo de guerra de esas naciones, en un momento en que Inglaterra estaba combatiendo la guerra en nombre de ellos.

El Tesoro británico dió a conocer también que, a partir de hoy, las compañías cinematográficas norteamericanas tendrán que pagar un impuesto de setenta y cinco por ciento, por medio de derechos de importación, sobre las utilidades netas que produzcan las películas norteamericanas que se exhiban en Gran Bretaña. Los estimados de utilidades se harán cuando las películas sean importadas y los ajustes al nivel del setenta y cinco por ciento de impuesto se harán después de las exhibiciones. Las utilidades brutas de las películas norteamericanas en Gran Bretaña en los últimos años [illegible]

Attlee obtuvo una reacción estimulante a su pedido de aumento de la producción de carbón cuando el comité ejecutivo de la asociación de mineros anunció que recomendaría que los mineros trabajaran por lo menos dos sábados cada mes. Los mineros actualmente trabajan semanas de cinco días y cuarenta horas y Attlee había pedido una media hora extra de trabajo diario.

Will Lawther, líder del gremio de mineros, dijo que la proposición que hace el ejecutivo del gremio representa más horas de trabajo que las que ha pedido Attlee.

Fué Calificada de Ilegal la Actitud de los ex-Miembros de una Asociación

La Delegación Regional de Santa Fe, adoptó la siguiente disposición con respecto a la actitud asumida por los ex miembros de la Asociación del personal de Hospitales y Sanatorios:

VISTA: La actitud asumida por los miembros de la ex Comisión Directiva de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de esta ciudad, traducida en la comisión de actos de diversa índole tendientes a obstaculizar y entorpecer la labor de este organismo; y

CONSIDERANDO: Que la exteriorización de tales procedimientos e ideas, sin mesura ni control y sin guardar la observancia de las más elementales reglas del respeto que se debe a las personas, implican actos subversivos dirigidos contra la Autoridad con el objeto de procurar su desprestigio, con fines fácilmente presumibles;

Que, el origen de dicha campaña radica en la tesitura de que fueron objeto, repudiados y condenados unánimemente por la masa de afiliados que celebró Asamblea General Extraordinaria el día 30 de julio próximo pasado, en el local de la Casa Social Católica de esta ciudad;

[illegible]

de "avasallar la autonomía sindical" que en momento alguno se produjo, usando a manera de bandera este argumento para el logro de los más bajos propósitos;

Que, en el rápido devenir de los acontecimientos, precipitados por la firme actitud de los afiliados del gremio, aquellos que soportarán [illegible] el rigor de la Justicia a la que deben rendir cuenta de su gestión, han intentado [illegible] que al avance de la [illegible];

Que, en su desatino no han [illegible] en invocar al señor Juez de Primera Instancia que corresponda y a S. E. el señor Ministro de Salud Pública de la Provincia, como supuestos asistentes a una asamblea convocada sin autoridad legal y menos autoridad moral, en el afán de apuntalar una posición insostenible;

Que, todos estos actos, consentidos hasta el presente en aras a una solución lograda por los conductos normales, constituyen abiertamente actos de obstrucción a la labor de esta Secretaría y desacato a sus disposiciones, tal como lo preven los artículos 1o., 3o. y 4o. de la ley nacional No. 12921 (Sección Decreto Ley 21.877|44);

Que, como lo preven las precitas disposiciones legales, correspon de disponer medidas conducentes a impedir la realización de todo acto que tienda a mantener, difundir o propagar la actitud ilegal ocurrida;

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 10o. de la Ley Nacional 12921 (Sección Decreto Ley No. 23.852|45) esta autoridad reúne la potestad jurisdiccional [illegible]

[illegible]

Reúnese el Comité de Gráficos, Periodistas y Vendedores de Diarios

[illegible]

Una concentración de productores rurales

[illegible]

Actividad del Consejo General de Educación

PRESIDENCIA

[illegible]

CONFERENCIAS RADIALES PRO PAZ MUNDIAL

[illegible]

Creación de la Federación Prov. de la Construcción

[illegible]

El recurso presentado por la A. de Hospitales

[illegible]

La nueva comisión, la interventora a la Asociación de Personal de Hospitales y Sanatorios, es decir, la que las autoridades [illegible] y poder la calidad de todo lo actuado, presentó un extenso escrito al juez en lo Civil y Comercial [illegible] solicitando que el Juzgado se declare incompetente para entender en este asunto que, afirma, escapa a la jurisdicción de la justicia.

De este pedido, el juez dió vista al Agente Fiscal, quien deberá expedirse. Una vez que tenga en su poder su dictamen del fiscal, el juez se pronunciará en esta instancia.

ASAMBLEA DE OBREROS DEL ELEVADOR

Hoy a las 18.15 en el local de la Sociedad de Artes Gráficas se efectuará la asamblea del personal del Elevador Terminal, a fin de considerar el estado de las tramitaciones ante la empresa Acevedo Shaw por la que se [illegible]

LA CAMPAÑA CONTRA LA ESPECULACION

El gobierno de la Provincia lleva adelante la campaña contra el Agio y la Especulación, en cumplimiento de la ley nacional. Las medidas dictadas, —de las que ya hemos informado— se están cumpliendo.

Ayer se ha aplicado una multa de $ 3.000 a la firma Pelsojovich Gustsovich y Cía., Tienda El Ombú y su anexo Casa Davis, de esta capital.

El Ministerio de Trabajo y Economía intimará a la firma infractora al pago de la multa impuesta dentro del plazo perentorio e improrrogable de cinco días, bajo apercibimiento de obtener el cobro por vía de apremio.

La Deleg. de Trabajo Clausuró un Local



Instante en que es clausurado el local de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, por disposición de la Delegación Regional de Trabajo y Previsión, ante las actividades que venían desplegando los integrantes de la Comisión Directiva que fuera depuesta en una reciente asamblea realizada por ese gremio. Este procedimiento se llevó a cabo ayer por la tarde

Una Mujer Joven Hurtó, en Forma Hábil, una Billetera con Dinero, a un Hombre

[illegible]

Una Gavilla de Cuatreros Incursiona en Castellanos

Empleados de Investigaciones, de la jefatura de policía de Rafaela, con la cooperación de personal de las comisarías de Humberto 1o., Presidente Roca, Egusquiza y San Antonio, jurisdicción del departamento Castellanos, se hallan actuando en diligencias encaminadas a individualizar y hacer efectiva la detención de unos cuatreros que, constituídos en banda, están actuando en diversas zonas del lugar, como lo hicieran hace poco tiempo [illegible] suerte varia robando ganado.

Uno de los damnificados, Domingo Sapino, del distrito San Antonio, dió cuenta en la comisaría del lugar, que en estos últimos días advirtió que de un campo de su propiedad le habían sido sustraídos quince animales vacunos. Siguiendo las huellas, se ha comprobado que los autores se han dirigido con los animales por el camino a Presidente Roca, y extraoficialmente se sabe que los vacunos han sido cargados en camiones. Sobre la ruta que han seguido estos vehículos no se ha proporcionado noticia alguna, pero según nos adelanta nuestro corresponsal en Rafaela, la policía se halla sobre la pista que estima segura y abriga esperanzas de que de un momento a otro, conseguirá detener a los autores de esos hechos.

Se cree, por ciertas referencias, que varios de los integrantes de esta nueva gavilla, habrían pertenecido a otras que, con anterioridad actuaran en la misma zona, y que motivaran procedimientos policiales que hizo frustrar nuevas tentativas de parte de los cuatreros, algunos de los cuales fueran detenidos.

Se Desmienten las Versiones de Renuncias Ministeriales

Anoche se dió a conocer el siguiente comunicado oficial del gobierno de la Provincia que dice así:

"En presencia de algunas publicaciones aparecidas ayer en diarios de esta Capital y de Rosario que aluden a una posible desintegración del gabinete que acompaña en sus tareas al Gobernador de la Provincia, motivada por la distinta forma de encarar los problemas de gobierno que el Poder Ejecutivo estudia en la actualidad, y que, a estar a las mismas versiones, habría originado la renuncia de uno de los señores Ministros, la Oficina de Prensa de la Gobernación ha sido autorizada para desmentirlas categóricamente por encontrarse desprovistas de toda veracidad, y hace público, por el contrario, que el Ministerio está trabajando solidaria y armónicamente con el primer mandatario, en el deseo común de que los principales asuntos del momento tengan una solución adecuada a los intereses públicos concorde con la sana orientación social y económica que caracteriza la acción que vienen desplegando desde el comienzo de su gestión.

Los acuerdos de gabinete que vienen realizándose diariamente tienden a la enunciada finalidad, lamentándose únicamente que el estado de salud de los señores Ministros de Finanzas y Obras Públicas, ingeniero Luciano A. Micheletti, de Salud Pública, doctor Manuel González Loza y del Secretario Técnico, ingeniero Eros Faraudello, les impida momentáneamente participar en esas reuniones".

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

Mucho movimiento se registró ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador doctor Waldino C. Suárez, se hizo presente en su despacho a primera hora.

Después de conferenciar con los ministros de Gobierno, Sr. José Ohio, de Educación, Justicia y Culto, Dr. Dumont; de Trabajo y Economía, Sr. Costamagno; con los secretarios ingeniero Zapata, de Obras Públicas; de Hacienda Dr. Cabanellas; de Industria, Comercio y Orientación Profesional Dr. Carcamo y de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende, concedió audiencias. Recibió al diputado González Balmarón; al comisionado municipal Sr. Benigno Carignani; a los jefes de policía de San Martín, Sr. Mastrogiovani; de Castros, Ramón Arteaga; al intendente municipal de Gálvez; al fiscal de Estado Dr. Parolini; al presidente del Jockey Club Santa Fe, Dr. Raúl Pujato y otras personas.

—El ministro de Gobierno señor Ohio, recibió a la directora de la Escuela del Hogar y de Oficios para Mujeres de esta capital, y al delegado en la Comisión de Fomento de Villa Ocampo, Sr. Carlos Gonzálves.

— El secretario de Bienestar y Seguridad Social doctor Mende, recibió a una delegación del Círculo de Asistencia Social de Santa Fe y de Rosario, que realizó gestiones.

—El ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Dumont, recibió al diputado Sosa, al director de la Cárcel de Las Flores; al diputado Costa, al Padre Leonardo del Convento de San Francisco; al senador Leses y a los diputados [illegible] y Parma.

TRIBUNALES

CAUSAS EN LO CRIMINAL

[illegible]

Secretaría Alberdes

[illegible]

JUICIOS EN LO CIVIL

[illegible]

PROCESOS FALLADOS

[illegible]

Registro de Aspirantes a los Cargos Docentes

Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación se ha dado a conocer la siguiente resolución: "Visto que por decreto No. 20.628, se ha dispuesto la creación bajo la dependencia de este departamento de veinticinco establecimientos educacionales de capacitación técnica y cultural en el primer grado de la artesanía rural, a denominarse comunmente: "Misiones monotécnicas y de extensión cultural", y considerando: que entre los estudios preliminares para disponer el funcionamiento de las misiones de referencia, deben realizarse los atinentes a la provisión de los cargos directivos y docentes; que dichos cargos, de acuerdo al Art. 11 del citado decreto de creación, son los que a continuación se determinan, con las asignaciones que se fijan:

Director, número de cargos: 25; remuneración mensual, $ 700; Maestro de enseñanza, id. 25; id. $ 500; Ayudante de taller, id. 25; id. $ 400.

Por ello, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, resuelve:

1o.: Proceder a la apertura de un "Registro de Aspirantes a los cargos docentes y directivos de las Misiones Monotécnicas y de Extensión Cultural", debiendo al tal efecto los interesados ajustarse a los siguientes requisitos:

a) Para los directores, quienes serán a la vez maestros de taller de la especialidad (mecánica, herrería, Electrotécnica o Carpintería) que se determine y cada misión, se exige título de egresados de las Escuelas Técnicas de Oficios o de las de grado superior;

b) Para los maestros de enseñanza general, quienes desempeñarán además las funciones de secretario administrativo, se exige ser maestro normal egresado de las escuelas normales nacionales de maestros regionales o rurales;

c) Para los ayudantes de taller —quienes serán a la vez mayordomos— se requiere el título de egresados de las escuelas de artes y oficios de la Nación o de las de ciclos superiores a éstas.

2o.: Las solicitudes de inscripción de aspirantes al registro instituído por el apartado que antecede deberán remitirse antes del 30 de agosto de 1947 a la Subsecretaría de Instrucción Pública, calle Carlos Pellegrini 1285, primer piso, Capital Federal, acompañadas de los antecedentes personales y profesionales de los interesados.

3o.: Hacer saber que las solicitudes correspondientes a este primer llamado, serán consideradas para proveer los cargos relativos a las Misiones Monotécnicas y de Extensión Cultural que funcionarán en las localidades de Realicó, Ing. Luiggi, Intendente Alvear, Macachín, Gral. Acha y Bernasconi del Territorio Nacional de La Pampa.

Intimacion a la Cia C. A. de Electricidad

El Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Gobierno, ha intimado a la Compañía Central Argentina de Electricidad se haga cargo [illegible] del servicio de Tranvías y Omnibus [illegible]

[illegible]

Las Semillas Fiscalizadas de Girasol y su Tolerancia

De conformidad con lo propuesto por el Tribunal de Fiscalización de Semillas, el titular de la cartera de Agricultura, señor Juan Carlos Picazo Elordy, ha dictado una resolución por la cual se establece las tolerancias mínimas y máximas de pureza física para la semilla fiscalizada de girasol, las cuales quedan fijadas en los siguientes términos:

A) Tolerancia mínima. 1) Poder germinativo: 94 o/o (1)

B) Tolerancia máximas. 2) Granos dañados: 1.00 o/o. 3) Granos vanos: 3,00 o/o. 4) Cuerpos extraños y granos podridos 1.00 o/o. 5) Granos negros: 1.00 o/o. 6) Humedad: 10.00 o/o.

En el caso que una semilla tuviera el poder germinativo inferior a lo establecido precedentemente y reuna las otras condiciones exigidas, el criadero o semillero podrá venderla siempre que se haga conocer previamente a los compradores. Esto se hará constar en la boleta oficial de venta y en ningún caso podrá venderse semilla con menos del 80 o/o del poder germinativo.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Desig. Hidr.	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	5.52		0.02
Bermejo	4.31	0.01	
Río Alto Paraná:			
Puerto Aguirre	9.50		0.37
Posadas	1.37		0.04
Río Paraná Sup.			
Corrientes	3.28		0.04
Esquina	3.12	0.07	
Río Paraná Medio:			
La Paz	3.04	0.06	
Puerto Brugo	2.98		0.02
Paraná	2.94		0.00
Río Paraná Inf.			
Diamante	3.17		0.02
Rosario	2.65		0.02
San Pedro	1.84		0.06

Altura probable el 10.8|47 Paraná: 2.70; Rosario: 2.65. Estado en la fecha: Río Paraguay baja despacio; Río Alto Paraná, baja; Río Paraná Superior, crece despacio; Río Paraná Medio, crece; Río Paraná Inferior, baja despacio.

Observaciones: Rosario—Diamante de terminación Isla Carcarañá 7.31; Diamante—Santa Fe [illegible]

[illegible]

PROCEDIMIENTOS DE LA D. DE INVESTIGACIONES

[illegible]

—Los empleados Turin y Morini, de la misma sección, detuvieron a Julio Héctor Ghiberti, de 22 años, cuya captura estaba recomendada por estar acusado de defraudación en perjuicio de Jorge Albeatti, con domicilio en jurisdicción de la sección 6a.

La caza de perdices y martinetas, terminó

De acuerdo con los plazos establecidos previamente, el 31 de julio próximo pasado terminó la autorización para la caza de perdices y martinetas en todo el territorio de la Provincia. Es conveniente que los que se dedican a ese deporte tengan en cuenta esta circunstancia, a fin de evitarse ulterioridades.

INFORMACION DE LA U. PETROLERA ARGENTINA

La C. Directiva de la "Unión Petrolera Argentina" informa que de acuerdo a lo anunciado, se llevó a cabo la asamblea general extraordinaria, en la que se consideró la gestión del delegado que fuera a Buenos Aires, para interiorizarse acerca de la marcha del "Estatuto Escalafón", dado que las [illegible]

[illegible]

Un cargamento de papas llegará de Buenos Aires

El Comisionado Municipal de la Capital, por intermedio de la Comisión de Control de Abastecimiento, realiza gestiones a fin de obtener papas en el Mercado Nacional de Consumos de Buenos Aires, destinadas a la población de Santa Fe.

Dado que la gestión ha sido atendida ha salido un camión que regresará con un cargamento de 200 bolsas. Teniendo presente que es poca cantidad, será distribuída en una forma que pueda favorecer a todos los hogares.



El Orden

La Fiesta del Arbol Debe ser una Fiesta Colectiva

Con motivo de la proximidad del Día del Arbol —el último sábado del mes corriente— se están preparando ya, como todos los años, diversos actos conmemorativos, casi todos ellos a cargo de las escuelas, cuando, en realidad, en dicha celebración debiera participar activamente toda la colectividad por cuanto el fomento del árbol es trascendental en la vida de los pueblos y en modo particular entre nosotros donde una incontrolada explotación ha abierto lamentables vacíos en nuestro acervo boscoso que señalan cada día en forma más apremiante la necesidad de devolver a la tierra las plantas.

Todos están contestes en que esa restitución tiene que hacerse cuanto antes, al mismo tiempo que deben dictarse disposiciones severas, y que se cumplan, tendientes a que la utilización de los bosques argentinos se efectúe científicamente de modo que éstos se mantengan substancialmente íntegros a través de los siglos que han de sucederse. Tan despiadado ha sido el asalto perpetrado contra esa riqueza natural que si no se reprime el vandalismo tradicional, dentro de unos cuarenta años la industria leñera y maderera habrá desaparecido en la Argentina como factor económico, deparando consecuencias bien fáciles de imaginar.

Explícase, ante lo expuesto, la insistencia sobre la impostergable necesidad de plantar árboles, insistencia cuyo eco resulta demasiado débil entre el público y entre las autoridades también, lo que determina que mientras al golpe del hacha se están despoblando de sus más hermosos y valiosos ejemplares nuestras selvas, sea insignificante lo que en el resto del país se hace para restablecer el equilibrio que la devastación provoca de un extremo al otro de la República.

No es tema nuevo este de la necesidad de plantar la mayor cantidad de árboles posible. Se trata de un asunto considerado bajo todos los aspectos, pero que en la práctica no ha sido encarado todavía ni siquiera en la forma aproximada a cuanto debe hacerse. Toda insistencia, por consiguiente, sobre el mismo no puede considerarse superflua.

En el amplio programa gubernativo se ha previsto la reforestación y defensa de los bosques, pero mientras se estudia dicha reforestación en vastas extensiones, podría desde ya procederse a lo que es más factible y que debía estar hecho hace tiempo, a saber, el arbolado en las rutas pavimentadas, por lo menos, el de las calles urbanas y suburbanas.

Muchos miles de plantas se necesitan para satisfacer esas dos exigencias, y eso justifica lo que se acaba de decir, esto es, que con estas dos plantaciones, sobre todo con la primera, se supliría en algo la deficiencia que se observa respecto de la reconstrucción de las masas boscosas, reconstrucción que, indefectiblemente, tendrá que hacerse en breve plazo si no se quiere contraer una gravísima responsabilidad con el futuro inmediato del país.

La estación invernal en que nos encontramos es la indicada para realizar plantaciones de la índole expuesta. No estaría demás, por consiguiente, que las reparticiones viales y las autoridades comunales se llamaran a la realidad y en su respectiva jurisdicción procuraran ambas dar la sensación de que les asiste una verdadera comprensión acerca de la trascendental significación del arbolado no sólo para el presente sino también para el mañana del país.

Una determinación en tal sentido constituiría la mejor conmemoración del día que motiva estas líneas. Los actos que se están programando, si se tuviera, en esa fecha, en plena ejecución la tarea de la plantación no sólo en los grandes centros sino también en las poblaciones del interior, adquirirían un valor excepcional para infundir en hombres y niños el amor y el respeto por los árboles cuya importancia se destacaría en forma práctica y con algo más que hermosas palabras, que, pronunciadas circunstancialmente, pasan, por lo general, sin dejar mayores rastros.

La fiesta del árbol tiene que ser una fiesta colectiva y no sólo de los niños de las escuelas, por cuanto entre nosotros siéntese la necesidad de formar una conciencia sobre el particular, conciencia que se echa de menos más que en los niños, en los adultos, por cuanto no es raro encontrar hasta en quienes hállanse al frente de los gobiernos comunales, además de incomprensión acerca del fomento de los árboles, verdadero espíritu de destrucción, en virtud del cual y de repudiables concepciones de estética urbana, desaparecen conjuntos arbóreos de inapreciable belleza que han necesitado, a veces siglos, para consolidarse en su imponente majestad.

Escuelas por Correspondencia a Cargo del Cons. de Educación

Es innegable el éxito logrado por las llamadas "Escuelas por Correspondencia" en numerosos países del mundo, dada la modalidad de la enseñanza que imparten, que permite a millares de personas residentes en apartadas regiones, recibir en forma metódica y clara, las lecciones de distinta índole destinadas a capacitar a quienes aspiran a ocupar una posición mejor y a enriquecer el repertorio de sus conocimientos con nuevas experiencias, que harán posible el progreso y la independencia económica y espiritual de los alumnos que siguen cursos especializados desde largas distancias y sin necesidad de concurrir a las escuelas, puesto que todos los estudios los realizan en sus propios domicilios con entera comodidad y sin mayores exigencias.

En nuestro país ese tipo de enseñanza se halla a cargo de institutos particulares, algunos de ellos de indudable solvencia moral y científica, pero otros no cumplen su cometido con entera regularidad y eficacia, defraudando económica y culturalmente a quienes han caído incautamente en las bien tendidas redes por profesionales sin escrúpulos. El Estado vigila y fiscaliza ese tipo de enseñanza, pero nunca faltan, los que validos de la audacia y carentes de decoro intelectual, hacen víctimas de sus malas prácticas a quienes por vivir en zonas apartadas desconocen a los que solo realizan esa función semi-educativa, con el único objeto de obtener pingües ganancias.

Frente a casos como el que anotamos, creemos que existe una solución práctica y conveniente y, en lo que respecta a nuestra provincia convendría que las autoridades del Consejo General de Educación encararan el problema con vistas a dar una solución a la inquietud permanente de millares de campesinos, que por vivir en zonas distantes de los centros de población o impedidos por la naturaleza de sus actividades no pueden concurrir a los establecimientos educativos. La forma de salvar esa necesidad, es la de crear una dependencia oficial bajo la fiscalización del citado organismo que estando a cargo del personal docente especializado, entable su labor cultural a través de la correspondencia y lleve a centenares de campesinos obreros o no, la suma de conocimientos que están necesitando para ampliar sus horizontes. Tal servicio exigiría la organización inmediata de un plantel de profesores, cuya remuneración podría cubrirse ventajosamente con el pago de las lecciones tal como hacen los alumnos que en la actualidad se hallan ligados a las escuelas de índole particular.

La materialización de una sugerencia como la que hacemos aquí, ha de servir para llevar a millares de hombres útiles y con aspiraciones de progresos, una base mejor y mayor para su ilustración, que les permita adquirir nuevos conocimientos, mediante los cuales han de lograr una efectiva evolución económica y cultural en los medios en donde actúen. El estudio de un problema como el que planteamos debe ser encarado por las autoridades educativas de Santa Fe, con el propósito decidido de resolverlo cuanto antes en bien de la colectividad.

LO DIJIMOS, HACE MAS DE CUATRO AÑOS

El interventor de "La Comercial de Rosario" acaba de denunciar al juez encargado del Registro Público de Comercio que la referida sociedad ha perdido más del cincuenta por ciento de su capital. El mismo interventor agrega que ese déficit excede también del fijado por la segunda parte del artículo 369 del Código de Comercio, disposición legal que establece "que si la pérdida es del setenta y cinco por ciento, la sociedad se considerará disuelta "ipso jure" y los directores serán responsables, personal y solidariamente, hacia los terceros, de todas las obligaciones que hayan contraído después que la existencia de ese déficit haya llegado o debido llegar a su noticia".

Hace más de cuatro años que denunciamos desde estas columnas que "La Comercial de Rosario" era lo menos comercial que había. Levantamos nuestra voz, precisamente, en los momentos en que esa sociedad de "lance", valiéndose de poderosas influencias y de fuertes sumas frondosamente repartidas entre funcionarios desleales, trataba de monopolizar en todas las provincias, inclusive en la nuestra, el seguro flotante del transporte colectivo de pasajeros.

Bien conocida es nuestra larga y violenta campaña contra esa organización de asaltantes públicos. Estuvimos solos en tal emergencia. No faltaron tampoco quienes intentaran dar a entender que nos guiaba un propósito subalterno. Pero nuestros argumentos no fueron desvirtuados. De tal calibre eran nuestras acusaciones que si los imputados, tanto integrantes de la citada comandita como altos funcionarios de la administración pública, hubiesen tenido la mínima esperanza de poderse defender, nos habrían demandado criminalmente, que era lo que esperábamos impacientes para oficializar revelaciones que pondrían aún más en evidencia las maniobras ilícitas que constituían el único respaldo de tan indeseable organización.

El dinero mal habido y peor gastado para alcanzar el calor oficial, permitió que la siniestra entidad continuara realizando las más inseguras operaciones, como sin rodeos lo puntualizamos en su hora.

Ante los hechos que han venido a confirmar plenamente nuestra campaña, transcribimos algunos párrafos de un artículo aparecido en nuestra edición del 16 de julio de 1943, y que son como sigue: "Ante las múltiples irregularidades que afectan la reimplantación de un seguro obligatorio, donde, en virtud de burdas maniobras, se establece un monopolio en favor de una determinada sociedad aseguradora: "La Comercial de Rosario", débese tener presente que esta entidad encuéntrase, moral y económicamente, inhabilitada para asumir la responsabilidad que importa el mencionado seguro, lo que equivale a dejar subordinado al azar de una de las partes el cumplimiento de un contrato bilateral, mientras a la otra se la obliga a pagar rigurosamente, sin ofrecerse garantía alguna sólida por sus erogaciones."

"La inhabilitación moral de "La Comercial de Rosario", despréndese del propio ambiente que la rodea, ambiente condensado hasta el repudio por no haber sabido dicha compañía hacer honor a los compromisos contraídos en sus actividades, y por aparecer, además, seriamente complicada en asuntos que se hallan en manos de la justicia."

"En cuanto a la insuficiencia material de esa sociedad ya nos hemos ocupado extensamente en su oportunidad, puntualizando, con cifras confesadas por la misma, la enormidad que cometía el gobierno de entonces en permitir que mediante indecorosos enjuagues se apodere del seguro flotante una entidad que, frente a la magnitud de los negocios, aparecía en condiciones de insolvencia y en el propósito de tirar un lance para hacerse apresuradamente de fondos al amparo de un decreto que desde el primer momento, tachamos de improcedente".

"Hoy la población de la provincia hállase bajo ese hecho incalificable, obligada a formar el capital de una entidad que, por sus "hábiles gestores" y otros recursos "convincentes", logró captarse las simpatías de funcionarios que no titubearon en poner el prestigio de la administración pública al servicio incondicional de quienes el pueblo, con ese buen sentido que siempre le asiste, llegó a calificar en términos por demás expresivos y que no pueden pasar inadvertidos para las autoridades llamadas a poner normalidad en un medio de desorden y podredumbre."

En ese tenor nos expresábamos hace mas de cuatro años. Fuimos los únicos en combatir a fondo ese asalto a la credulidad pública. No estábamos, como se ve, tan mal informados!.

¿Qué dirán, ahora, los que, entonces, intentaban torpemente torcer el propósito de nuestras publicaciones?

Lamentamos que nuestro esfuerzo de saneamiento se estrellara, en su hora, contra la corrupción que todo lo dominaba, pero nos felicitamos que aunque tarde, haya dado sus frutos y, sobre todo, que se haya puesto de manifiesto la seriedad de los fundamentos de nuestras informaciones lo mismo que de nuestras campañas por más violentas que ellas sean.

Reg. Sainz Actuó en A. del Arte

En la noche del miércoles fue aplaudido en la sala del Colón el célebrado guitarrista español Regino Sainz de la Maza, quien actuó bajo los auspicios de la prestigiosa Asociación "Amigos del Arte", que tiene ya acostumbrado a su público a estos magníficos recitales.

Regino de la Maza, además de la emoción con que nos entregó lo más íntimo del legendario instrumento criollo, de la técnica y de la personalidad, ha demostrado una cortesía y una sencillez con la que ha llegado a establecer una verdadera comunión con el auditorio. Y hay dos cosas que admirar cuando las manos de Sainz de la Maza se adentran en las preciosas cuerdas de la guitarra, se enamoran el artista y el que escucha.

Su programa de honda proyecciones musicales encerraba los nombres de Francisco Campion, Ludovico Roncalli, Bach, Joaquín Rodrigo, Eduardo Sainz de la Maza, Regino Sainz de la Maza, Fernando Sors, Heitor Villalobos y Albéniz. Todas las interpretaciones merecían un elogio aparte, pero creo que ello no es necesario, pues las melodías más variadas y los estilos más representativos tienen en él un ejecutante que las transporta a la guitarra no solamente en toda su integridad expresiva, sino obteniendo a veces ignorados efectos, que las hacen aún más hermosas.

Debemos destacar las "Canciones Castellanas" y "Soleá" de Regino Sainz de la Maza, páginas llenas de inspiración, que fueron muy aplaudidas por el público.

En todas las obras vertidas durante el recital el artista, además de evidenciar una técnica elevada al más puro virtuosismo, se mostró hondamente expresivo, sentimental, llegando a la más bella emoción interior. En sus interpretaciones hay belleza y poesía, podemos agregar, exquisita sensibilidad y profunda comprensión.

Regino Sainz de la Maza, fué largamente aplaudido por la concurrencia, viéndose precisado a agregar dos ejecuciones fuera de programa. ADA GLORIA.

Declaratoria de feriado para varias localidades

El Poder Ejecutivo de la Provincia, por decreto originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto ha declarado los siguientes feriados:

El día 6 del corriente mes, para la localidad de Belgrano, departamento San Martín; el día 11 para Grutly Norte, departamento Las Colonias; el 12 para Santa Clara de Buena Vista, departamento Las Colonias; el 16 para Juan Ortiz, departamento San Lorenzo; el 14 para Weelwright, departamento General López y el 20 para La Pelada, departamento Las Colonias.

En los indicados días, en cada una de las nombradas localidades se celebran fiestas patronales.

Provisión de materiales para la policía

El Gobierno de la Provincia ha llamado a licitación pública, para la compra de materiales necesarios para la fabricación de 6.000 pares de botines y 1.000 pares de botas de fajina. Serán destinadas a las tropas y agentes de Policía de la Provincia.

La Banda de Música de la Base Aérea de "El Palomar"



La Banda de Música de la Base Aérea Militar de "El Palomar", dirigida por el maestro suboficial mayor Armando Nalli, durante su primer concierto ofrecido recientemente por radiotelefonía, por la onda de L. R. A., Radio del Estado, habiendo merecido elogiosos comentarios de los oyentes.

ADJUDICAN LOTES DE TIERRA EN LA COLONIA BALCARCE, BS. AIRES

En cumplimiento de la Ley de Colonización No. 12.636, el Banco de la Nación Argentina procedió a adjudicar, oportunamente, 181 lotes de tierra en la Colonia Balcarce, provincia de Buenos Aires, cuyos certificados fueron entregados por S. E. el señor Presidente de la República.

A fin de que esos adjudicatarios se encuentren en condiciones de hacer producir de inmediato las parcelas que se les otorgaron, se estimó conveniente, dada la época del año, facilitarles la siembra de papa, contribuyendo así a solucionar el problema existente acerca de la producción de dicho tubérculo, a cuyo efecto se adquirirán 2.000 bolsas de simiente seleccionada, de óptima calidad, proveniente de los cultivos realizados dentro de la misma colonia por la Estación Experimental dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Teniendo en cuenta que muchos de los mencionados agricultores carecen momentáneamente de disponibilidades, dado que recién se instalan, el Banco ha resuelto acordar les créditos especiales de fomento con destino a la compra de aquella simiente y, ante la circunstancia de ser adjudicatarios en dicha colonia, se les otorgará a sola firma, a un plazo que alcanza hasta la fecha de liquidación de la cosecha, y a un interés del 5 o/o anual.

Reunión del Círculo Odontológico de Sta. Fe

La C. D. del Círculo Odontológico Santafesino recuerda a sus socios y no socios, la invitación cursada para la reunión a realizarse hoy a las 21.15 horas en el local de calle Catamarca 2467, en cuya oportunidad se desarrollará el siguiente temario:

1o. Consideraciones generales, por el Dr. Martín Occhi Uranga. 2o. Auxiliar valioso para la Odontología, por el Dr. Néstor A. Carrara.

En el deseo de que la reunión teórico-práctica cuente con el mayor número de asistentes, la entidad ruega a los odontólogos la mayor puntualidad.

Alocución en Favor de la Cruzada 'Pro Paz Mundial'

El inspector técnico seccional de Escuelas Laínez, señor Félix Ramón Caño, se ha dirigido a los docentes santafesinos por una emisora local, con motivo de la iniciación de la Cruzada Escolar Argentina "Pro Paz Mundial", expresando entre otras cosas las siguientes:

"Al comienzo de la Cruzada Escolar Argentina Pro Paz Mundial, saludo a los maestros y niños santafesinos y con ellos a todos los maestros argentinos, que en esta propicia quincena de agosto, cual laboriosos agricultores, vais a derramar en el surco abierto y fecundo del alma juvenil, la semilla madura y sana del amor, de la confraternidad y de la paz, consubstanciados con los propósitos de las altas autoridades educativas, e inspirados en los claros conceptos del Excelentísimo Señor Presidente de la República, expresados elocuentemente, en su discurso del 6 de julio ppdo.; que ha sido lluvia serena y amiga, caída en el candente suelo de todas las naciones del mundo.

Las herramientas para la siembra os han sido entregadas.

Tenéis en vuestras manos extensas circulares, amplias instrucciones, el temario de la campaña a realizar y, como fuente de inspiración, copia del discurso del general Perón. Por otra parte, los Inspectores de Zona y de Región os visitarán para instruiros personalmente y ampliar las directivas. Pero todo ello de nada servirá, si no ponéis en la Cruzada toda vuestra inteligencia, todo vuestro entusiasmo y todo vuestro cariño de verdadero maestro argentino, para que en la siembra que vais a realizar, no se malogre ni una sola semilla y podamos ver en un octubre futuro, cual trigal norteño, floridas las mieses y maduros los frutos del año, de la paz y de la fraternidad argentina, marcar rumbos, señalar derroteros, con alto y noble ejemplo de comprensión humana.

Con la inteligencia alerta y la diestra puesta en el corazón, pensad, señores maestros, cuando os rodean delantales blancos, símbolo de pureza, y emprended resueltos, invocando a Dios y a la Patria, esta jornada bienhechora.

Traed a vuestras mentes las magnas fechas históricas: la jornada de Mayo, génesis de la Patria, donde el derecho y la justicia fueron las espadas brandidas del triunfo; la jornada de Julio proclamando la independencia política de un pueblo, que por atávicos sentimientos sintió bullir en sus entrañas la propia independencia, convirtiéndose, como por ensalmo, en número de argentinidad; las fechas gloriosas de cien batallas victoriosas por las armas de la Patria, en aras de la libertad y el derecho, nunca con miras de vasallaje, conquista o predominio.

En las páginas de la Historia Argentina, no se encontrará jamás un hecho que no tenga por único fin mantener la libertad y la soberanía de la Nación, respetando la autodeterminación de los pueblos y con ferviente anhelo de colaboración con todas las naciones del mundo.

Fuente de inspiración perenne tenéis en la vida de nuestros próceres que son ejemplo constante de valor, de humildad, de generosidad y respeto igualados.

Traed también a vuestras mentes, una mediana idea de los horrores de la pasada guerra: ved como la codicia y la ambición de poder ha sembrado dolor y luto, los llanos, las montañas y los mares de todo el globo. Ved como la inteligencia del hombre, ha sido puesta al servicio de la destrucción de la civilización humana.

Ved las consecuencias de la misma: la tristeza, la miseria y la desesperanza ensañarse en los pueblos vencidos y repercutir hondo en los pueblos vencedores.

¡Dolor para todos, el castigo ha sido igual!

Ved a esas madres, exhaustas sus pupilas, llorando al hijo amado, ved al hijo huérfano, que no supo nada del padre que se alistó en las filas, ved al anciano y al niño doblegarse de dolor al recibir en sus brazos al nieto y al hermano mutilados. Ved el cuadro de miseria de un polo al otro polo, cubriendo por igual el escenario de la tierra.

Ved como acallado el rumor de la metralla con un clarear de entendimiento y paz, hoy, nuevos nubarrones van cubriendo el cielo y la tierra, y la duda, la incertidumbre y la desesperanza, repercuten con eco malhechor en el montón de ruinas que dejó como un paradigma infernal, la civilización más grande de los siglos.

Ved como la República Argentina salvada en parte de las miserias de la guerra, decorosamente salvada su soberanía y proclama solemnemente su independencia económica, puede al presente con amplia generosidad histórica, mitigar, en parte, el dolor de los caídos y ser brazo abierto de confraternidad universal.

Tened presente todo esto para vuestra cruzada.

Llegad al corazón de los niños y luego a su inteligencia.

Nutridlos con sentimientos del más puro y elevado patriotismo, enardecidlos en amor por la libertad, por la confraternidad y el respeto a sus semejantes. Inculcadles, por último, el sentido y el sentimiento de generosidad y buena vecindad y un solo ideal: servir y ser útil al prójimo, a la patria y a Dios.

Así en un futuro próximo esos niños de alma de bestia, como la blancura de sus blancos delantales, han de formar la falange de la nueva generación que, cuando al tope las banderas de todas las patrias, quienando el coro de todos los himnos, han de entonar también el nuevo coro de himno universal:

Sean eternos los altres
que supimos conquistar,
en paz y felices vivamos
o juremos el mundo dejar.

LABOR LEGISLATIVA Y EDUCACIONAL DEL Dr. FRANCISCO P. MORENO

En el seminario "Francisco P. Moreno" de la Sociedad Científica Argentina con sede en la Capital Federal, se llevará a cabo la conferencia del Dr. Aquiles D. Ygeroue, el día 11 del corriente, en cuya oportunidad se ha de referir al siguiente tema: "Labor legislativa y educacional del Dr. Francisco P. Moreno", ajustándose al siguiente temario:

Las disciplinas de Moreno. La Patagonia, campo predilecto de sus experiencias y de sus hondas satisfacciones de hombre de ciencia. Miembro del Congreso Nacional. Legislación en favor de los Territorios Federales. Las colecciones y biblioteca de Florentino Ameghino. Formación de Parques y Jardines Nacionales. Estaciones Experimentales Agrícolas, etc. Moreno, Vocal y Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación. Influencia creciente de la escuela primaria en todo el país y especialmente en las zonas apartadas. Dinamismo constructivo de Moreno al servicio de la niñez menesterosa. Creación de la primera escuela vespertina mixta de adultos en la zona Sur de la Capital. Moreno y su imperturbable ansia de bien público.

URGE APRESURAR LOS TRABAJOS DEL CAMINO INTIYACO AL PARALELO 28

Sin desconocer la importancia de muchas obras viales que reclama insistentemente la población de la provincia, creemos que el camino de Intiyaco al Paralelo 28, pasando por Golondrina, Cañada Ombú, Las Delicias, Los Amores y Kilómetro 419, es una de aquellas que merecen especial preferencia, como en incontables circunstancias lo hemos señalado desde estas columnas.

Son demasiado grandes los intereses en juego para que el mencionado camino se continúe postergando indefinidamente, como ha venido sucediendo hasta la fecha. Ya es tiempo de que Intiyaco sea el punto terminal de las preocupaciones viales. Existen derechos legítimos que exigen que éstas se hagan presentes en todo el trayecto que al norte de dicha localidad se alarga en medio de zonas densamente habitadas y en las que la iniciativa particular ha señalado términos precisos para la obra que allí tienen que realizar los poderes públicos.

En diversas circunstancias, el Departamento de Obras Públicas de la Provincia, en atención de las insistentes reclamaciones de los vecindarios, ha realizado estudios relacionados con la construcción del citado camino, en base de los cuales se planearon los trabajos correspondientes a esa vía de comunicación requerida como absolutamente indispensable para el desarrollo de las múltiples actividades ganaderas, forestales y agrícolas arraigadas en aquella dilatada zona, que carece actualmente de caminos. La huella y el rumbo es lo único que allí se conoce.

El solo medio de comunicación de que hoy allí se dispone, aparte del primitivo que se acaba de citar, es un tren diario que no corre los domingo. No desconocemos la importancia básica del ferrocarril en cualquier tiempo y lugar en la vida de los pueblos, pero por su naturaleza misma no puede satisfacer todas las exigencias. En el caso concreto, para destacar lo que se acaba de manifestar, basta decir que en momentos de urgencia, por falta de una vía terrestre utilizable, no queda más que el caballo para recorrer la distancia de setenta kilómetros que media, por ejemplo, entre Los Amores e Intiyaco. Esto evidencia de por sí la necesidad de que los poderes públicos contemplen cuanto antes la construcción íntegra del camino entre ambas localidades, para así tener un acceso aceptable al principal centro de la línea, que es Jobson, al que forzosamente, por múltiples razones, tienen que acudir las poblaciones del norte.

Decimos la "construcción íntegra", pues, según informaciones que tenemos, parece que se han iniciado o están por iniciarse algunos trabajos, los que no deben ser interrumpidos, como ya ha sucedido en otras ocasiones en que se creyó que se iba a continuar hasta el fin, cosa que no aconteció.

Debido a la destrucción de cuanto se construyó hace cerca de treinta años, allí está todo por hacer. Esa es, por lo menos, nuestra impresión. Pues, no hace mucho, recorrimos esos setenta kilómetros y por lo que pudimos comprobar, estamos en condiciones de afirmar que las principales alcantarillas de mampostería que en aquella lejana fecha se construyeron, hállanse en plena ruina, hundidas y deshechas, al punto de que en muchas han nacido y crecido árboles que alcanzan a varios metros de altura. En cuanto al viejo terraplén, ni señales quedan en larguísimos trechos, convertidos en enormes lodazales en las épocas de lluvia, y en barriales resecos, cuando aquella escasea, estando lo demás, por los arbustos y malezales, nivelado con los montes que se ensanchan a sus costados.

No es necesario ahondar en mayores razones, para destacar la urgencia de que este camino se construya cuanto antes, a fin de que por el mismo tengan el norte santafesino y gran parte del Chaco, una ruta que los ponga en cómodo y estable contacto con los grandes mercados del sur y con las principales estaciones de embarque, que es la forma única de estimular las numerosas energías que allí trabajan y esperan que se les dé cuanto necesitan, no sólo para desarrollarse convenientemente, sino hasta para no malograrse en el aislamiento cada día mayor a que el abandono las condena.

La Visita del Poeta N. Guillén

Mañana arribará a nuestra ciudad procedente de Rosario, el destacado poeta cubano Nicolás Guillén, que es una figura de sólidos relieves continentales. El escritor y periodista de raza negra, viene realizando una jira por diversos países americanos y ha llegado a nuestra república luego de haber visitado Chile y Uruguay, donde ofreció recitales poéticos y se puso en contacto con los núcleos populares de ambas naciones.

En los medios artísticos y culturales santafesinos, su llegada ha despertado singular interés y así es como auspician su visita las siguientes entidades: Asociación de Periodistas, Biblioteca "Mariano Moreno", Club Universitario, Centro Republicano Hispano Americano, Centro de Estudiantes de Derecho, Centro de Estudiantes de Química, Teatro Universitario del Litoral, Centro Juventud Israelita, Jockey Club Santafesino y Círculo Italiano.

ACTOS PROGRAMADOS

La comisión de recepción al poeta y periodista, ha confeccionado el programa de actos a cumplirse con motivo de su estada en ésta, cuyo detalle es el siguiente: Mañana a las 18.30 hs. conferencia en los salones del Jockey Club Santafesino. Domingo a las 10 hs., conferencia en la sala del Cine Teatro "Colón" sobre el tema "Autogeografía poética", siendo presentado al auditorio por el Sr. Floreal Figueroa, ese mismo día a las 12.30 hs., almuerzo popular en el Centro Republicano Hispano Americano, San Jerónimo 2066. El lunes 11, a las 18.30 hs., recital poético y debate libre en la Biblioteca Mariano Moreno". El martes 12, a las 18 hs. en el local del Club Universitario, sito en San Martín 2882, el Retablillo de "Maese Pedro" ofrecerá una función de títeres en su honor. Día 14, a las 21.30 hs., conferencia y recital en el Centro Juventud Israelita, sito en 4 de Enero y Tucumán y por último, el día 15 a las 18.30 hs. conferencia y recital en el Círculo Italiano, al término del mismo, el poeta se trasladará al Club Universitario donde se le ofrecerá un lunch.

DOS ACTOS POPULARES

El acceso a las distintas salas donde el poeta Guillén hablará acerca de su obra, será completamente libre, pero los dos actos que revestirán un carácter eminentemente popular, serán la conferencia a realizarse el domingo a las 10 hs. en el Teatro Colón, cuya entrada será libre y dedicada al pueblo y a los trabajadores santafesinos; el otro acto es el almuerzo a efectuarse el mismo día en el Centro Republicano, con tarjetas de precios módicos, lo que ha de permitir al pueblo de nuestra capital rodear al ilustre embajador de la lírica cubana y al ciudadano de las más nobles causas del arte y del pensamiento de América y del mundo.

En la edición de mañana, daremos a conocer una reseña biográfica y datos sobre la obra y la labor cumplida por Guillén en su patria, así como también en otros países de nuestro continente y Europa.

HA SIDO INTEGRADA UNA JUNTA

Por decretos del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas se ha designado para integrar la Junta de Valuación del Municipio de Rufino, al señor Manuel Urquiza. La designación es en lugar de Julio Borda, cuyo nombramiento se deja sin efecto.



